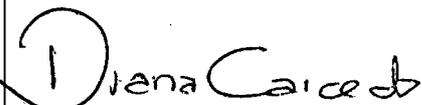
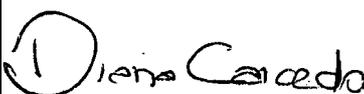




ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS NÚMERO:	008-2024
FECHA: 12 DE JUNIO DE 2024	CIUDAD: Armenia
SEÑORES: BUSINET S.A.S	NIT: 900.596.422
REPRESENTANTE LEGAL: FREDY EDUARDO CASAS PEREZ.	C.C. 79.356.551
ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE LA COMPRA DEL BIEN O SERVICIO:	
<p>La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia , conforme a sus estatutos, su objeto principal lo constituye estructurar y promover estrategias y gestión para la inversión nacional y extranjera, con el fin de lograr la instalación y apertura de grandes y medianas empresas en el Departamento del Quindío y focalizando los esfuerzos de atracción en sectores estratégicos previamente definidos, con el fin de fomentar la generación de empleo en la región que reduce en el mejoramiento de la calidad de vida de los Quindianos.</p> <p>En busca de desarrollar su objeto social la corporación suscribió convenio número TUR-CONVASOCI-001-2024 con el Departamento del Quindío, el cual contempla dentro de las actividades MISIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL <u>"Participación en por lo menos seis (06) misiones nacionales con el objetivo de promover el potencial del Quindío como destino para la expansión de los negocios en las principales ciudades de Colombia, enfocadas en los sectores de turismo, agroindustria, software y TIC's y salud. Dichas misiones se podrán hacer a través de: agendas, eventos de presentación de destino, ferias, congresos, convenciones, charlas, reuniones "uno a uno", activaciones, agendas de inversionistas al Quindío".</u></p> <p>De acuerdo a lo anterior la corporación decide realizar una operación integral donde tiene como objetivo principal, promover el potencial del Quindío con el fin de catalogarlo como destino de expansión para los negocios en las principales ciudades de Colombia, de tal forma decide crear un operación integral en la ciudad de Bogotá D.C, para así convocar y ofrecer un desayuno de negocios y citas uno a uno, con las diferentes empresas que confirmen su participación, y de la misma manera "venderles" el potencial del Quindío para así atraerlas con el fin de generarles la iniciativa de expansión en el departamento.</p> <p>Para la ejecución de estas actividades, tanto el desayuno de negocios y las citas uno a uno, se contará con un énfasis para las empresas que estén enfocadas en los sectores de turismo, agroindustria, software, TIC's, y Salud; motivo por el cual se requiere hacer búsqueda de las empresas en la ciudad de Bogotá D.C que cumplan con estos parámetros, además de conseguir el espacio adecuado para el desayuno de negocios, con el fin de poder brindarles una experiencia única y junto a la propuesta de valor del Departamento, generar más interés en las empresas de expandir sus negocios al Quindío.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, y en virtud de las actividades anteriormente mencionadas, se pretende que para los días del nueve (9) al once (11) de julio de 2024, se obtenga la participación de veinticinco (25) asistentes en el desayuno de negocios. y ocho (8) reuniones uno a uno,</p> <p>Por lo anterior, surge la necesidad de contratar una persona natural o jurídica, que además de tener experiencia en el sector, pueda cumplir con el acompañamiento estratégico logístico para la operación integral del desayuno de negocio y agenda de citas para la Corporación.</p>	

Por todo lo expuesto y una vez analizada la necesidad la Corporación ha decidido contratar con una persona jurídica idónea en el acompañamiento estratégico logístico para la operación y ejecución de las actividades mencionadas durante los días nueve (9), diez (10) y once (11) de julio de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C, cuyo nombre es BUSINET SAS.

CANTIDAD	CONCEPTO	SUBTOTAL	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO DE NEGOCIOS (NUEVE (9) DE JULIO DE 2024).	\$8.859.643	N/A.
1	AGENDA COMERCIAL – AGENDA DE CITAS DE NOGICIOS (DIEZ (10) Y ONCE (11) DE JULIO DE 2024).	\$6.735.400	N/A
1	OPERACIÓN INTEGRAL DEL DESAYUNO DE NEGOCIOS Y AGENDA DE CITAS PARA INVEST IN ARMENIA EN BOGOTÁ DC LOS DÍAS NUEVE (9), DIEZ (10) Y ONCE (11) DE JULIO DE 2024.	N/A	\$15.595.043
OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente orden de servicios: la oferta (propuesta), la aceptación de esta y demás documentos previos.		VALOR TOTAL: \$15.595.043	
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REQUIERE EL SERVICIO Y RECIBE A SATISFACCION		FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCION	
 DIANA MARCELA CAICEDO FLÓREZ Directora Ejecutiva Agencia de Promoción de Inversión del Quindío y Armenia.			

MARCO JURIDICO: La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y



	<p>Armenia es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, es una persona jurídica de derecho privado. Por su parte, el manual de contratación estableció en su artículo 37 el procedimiento y contenido de las órdenes de compra, bienes o servicios o de los contratos con clausulado simplificado.</p>
QUIEN REQUIERE EL SERVICIO	<p>La Corporación Agencia de Promoción de Inversión para el Quindío y Armenia identificada con NIT 901.063.201-2, Representada Legalmente por Diana Marcela Caicedo Flórez, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.837.683 de Bogotá, en calidad de Directora Ejecutiva.</p>
PROVEEDOR	<p>BUSINET S.A.S, identificado con número de NIT: 900.596.422, representado legalmente por el señor Fredy Eduardo Casas Pérez, identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.551, con dirección de notificación al número celular 320 480 4541 y correo electrónico: casasfredy@outlook.com</p>
OBJETO:	<p><i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN ACOMPAÑAMIENTO ESTRATEGICO EN LA ELABORACIÓN DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL DESAYUNO DE NEGOCIOS Y AGENDA DE CITAS PARA LA CORPORACIÓN AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DEL QUINDÍO Y ARMENIA A LLEVARSE A CABO DURANTE LOS DÍAS NUEVE (9), DIEZ(10) Y ONCE (11) DE JULIO DE 2024 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.</i></p>
OBLIGACIONES PROVEEDOR	<p>Las señaladas y contenidas en la propuesta enviada a nuestra entidad, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Garantizar el alquiler del salón Zona G o Zona T, en el Hotel "AC HOTEL MARRIOT", en conjunto con los utensilios necesarios para la presentación (Video Beam, sonido y micrófono).2. Garantizar 25 desayunos para los asistentes, acompañantes, Dirección Ejecutiva de la Corporación y los demás requeridos por la misma.3. Realizar el levantamiento de base de datos de empresas de los sectores de interés de la Corporación. (tanto para le desayuno de negocios y las reuniones uno a uno).4. Diseñar la Carta de invitación y pieza mailing del evento en mención.5. Convocar y difundir la realización de evento de forma personalizada, ya sea esta enviada por vía mail o difundida por vía telefónica.6. Realizar el seguimiento de las invitaciones enviadas, uno a uno, ampliación de la información y confirmación de asistencia.7. Realizar la exploración (scouting) de locaciones.8. Garantizar la contratación y coordinación integral del evento relacionado en la presente orden.9. Acompañar de forma permanente la ejecución del evento (Desayuno de Negocios).10. Realizar la solicitud de agendamiento de citas y la gestión comercial para generar interés con la contraparte, así como ampliar información objetiva de la cita.11. Elaborar agenda comercial para la corporación en la cual ya se cuente citas confirmadas.12. Enviar a la Corporación (Contratante) previo a la realización del evento la agenda final constituida.13. Realizar un informe semanal de avance de gestión de la ejecución de la presente orden de servicios.

	14. Realizar un informe final de gestión de la correcta ejecución del objeto de la presente orden de servicios.
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la fecha de aceptación de la oferta (12 de junio de 2024) hasta la entrega del informe final de gestión (ocho (8) días posteriores a la realización del evento durante los días nueve (9), diez (10) y once (11) de julio de 2024 .
VALOR Y FORMA DE PAGO	<p>Valor: El valor de la presente orden de servicios asciende a la suma de quince millones quinientos noventa y cinco mil cuarenta y tres pesos M/CTE (\$15.595.043)</p> <p>Forma de pago: La Corporación pagará al contratista de la siguiente manera: Se realizará un anticipo del cincuenta por ciento (50%) sobre el valor del subtotal del Desayuno, esto es por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$4.429.821), posteriormente se realizará un pago final por el valor restante, esto es, ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE (\$11.165.221) que se efectuará una vez presentado a satisfacción el servicio y entregado el informe final de gestión por parte del contratista, así como también la factura por el mismo valor.</p> <p>Parágrafo: La Corporación realizará por su parte las transferencias que se relacionan anteriormente a la cuenta de ahorros, que se soporta con certificado anexo a la presente.</p>
CONTROL Y VIGILANCIA:	El control y vigilancia de la presente orden de servicios, será efectuada por la Directora Ejecutiva – Diana Marcela Caicedo Flórez.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	Se cuenta con la verificación presupuestal #013 de 2024
INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	La presente orden no genera ningún tipo de vínculo laboral, ni pago de salarios, ni prestaciones sociales con el contratista, ni con quien este emplee para su ejecución.
INCLUSIÓN DE CLAUSULAS.	Se entienden por incluidas las siguientes cláusulas de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 37 del Manual de Contratación de la Corporación: Soluciones a Controversias, Inhabilidades e Incompatibilidades, Cesión y Subcontratación, Impuestos, Multas, Perfeccionamiento y Ejecución, Indemnidad, Domicilio Contractual, Aportes a los Sistemas de Salud.

Revisó componente financiero y de contabilidad: Leydy Johanna Rodríguez Buendía. Contadora Contratista.

Revisó componente jurídico: Laura J. Ramírez González – Asesora Jurídica -Contratista.